

Resolución N° 0662
Lanús 22 MAY 2018

Visto el Concurso de Precios N° 65/2018 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 301-21/24 cuya apertura se realizó el 19 de Abril de 2018 a las 13:00 horas y de acuerdo a cuadro comparativo de foja 194 a 217 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 65/2018 cuya apertura se realizó el 19 de Abril de 2018 a las 13:00 horas por la provisión de **ROPA DE TRABAJO**.

2º) Adjudíquese a la firma **FORAGE S.A** con domicilio en la calle Santa Lucia N° 1875 de la Localidad de Ituzaingo. Por la provisión de 71 (setenta y uno) unidades de cardigan, 44 (cuarenta y cuatro) unidades de pulloveres, 115 (ciento quince) unidades de pantalones, 138 (ciento treinta y ocho) unidades de camisas, 45 (cuarenta y cinco) unidades de pañuelos de cuello, 4 (cuatro) unidades de corbatas, en la suma total de PESOS doscientos cincuenta y tres mil ciento sesenta y cuatro (\$253.164,00) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 225.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Lic. Damian Schiavone
Secretario de Economía y Finanzas



Nestor. O. Grindetti
Intendente
Municipio de Lanús